

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0156/2/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:08** horas, del **14 de septiembre del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL0156/2/2023 Sin Concurrencia del Comité** con solicitudes **04-152-2023** y **04-246-2023** para la "**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EVENTO INTEGRAL SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**", el cual se llevará a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL FONDO DE APORTACIONES DE NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE) DEL EJERCICIO 2023** de acuerdo con los oficios **0376/6/2023** y **0559/6/2023** y con el fin de normar el presente procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 1 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 25 fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal y los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El presente acto es presidido por el **Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez**, servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante, quien firma la presente Acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7.1 de las Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la Contraloría del Estado verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	TERESA DEL FAVOR NUÑEZ MUÑOZ
2	VICTOR JAVIER DIAZ LOPEZ

Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

Anexos	TERESA DEL FAVOR NUÑEZ MUÑOZ	VICTOR JAVIER DIAZ LOPEZ
	Entregó	Entregó
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	SI	SI
Copia simple de los siguientes documentos: -Acta Constitutiva, -Poder y Modificaciones al Acta Constitutiva que acrediten la información contenida en la propuesta.	N/A	N/A

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL0156/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0156/2/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

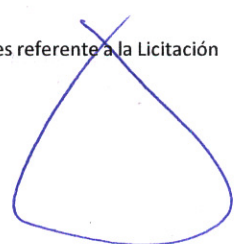
Anexos	TERESA DEL FAVOR NUÑEZ MUÑOZ	VICTOR JAVIER DIAZ LOPEZ
	Entregó	Entregó
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI	SI
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI	SI
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15).	SI	SI
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI	SI
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI	SI

Registrándose el importe de sus propuestas económicas:

Nombre o Razón social del participante	Partidas cotizadas	Importe total con IVA
TERESA DEL FAVOR NUÑEZ MUÑOZ	5	\$734,976.00
VICTOR JAVIER DIAZ LOPEZ	5	\$755,899.33

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, III, IV y V Inciso a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL0156/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0156/2/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

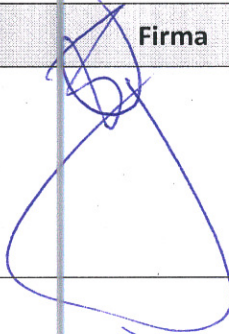
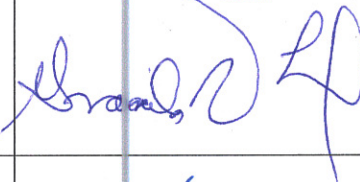

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 7 de la convocatoria, el representante de la Unidad Centralizada de Compras, así como el representante de la Contraloría del Estado rubricaron la totalidad de las hojas que integran las proposiciones presentadas.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley y 68 de su Reglamento las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el dictamen de fallo correspondiente, en cumplimiento con el artículo 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c de la Ley y 73 de su Reglamento el cual será dado a conocer el día **18 de septiembre del año** en curso, a partir de las **16:00** horas en la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Fray Antonio Alcalde No. 1221 P.B. Colonia Miraflores C.P. 44270, mismo que podrá ser diferido, de acuerdo a lo que establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Secretaría de Administración por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los licitantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Graciela Villa Llamas	Representante de la Contraloría del Estado	
Jossue Osvaldo Saldaña Montes	Comprador	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL0156/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.

REPORT OF THE BOARD OF DIRECTORS
FOR THE YEAR 1900

The Board of Directors has the honor to acknowledge the interest and cooperation of the stockholders in the management of the company during the year 1900. The year has been a successful one for the company, and the Board is pleased to report that the business has been conducted in accordance with the best interests of the stockholders.

The total assets of the company at the end of the year were \$1,000,000, and the total liabilities were \$500,000. The net assets were \$500,000, which is an increase of \$100,000 over the net assets at the end of the year 1899. This increase is due to the successful operation of the business during the year.

The Board of Directors has the honor to recommend that the dividends be paid at the rate of 5% per annum on the capital stock of the company.

Item	1900	1899
Assets	\$1,000,000	\$900,000
Liabilities	\$500,000	\$400,000
Net Assets	\$500,000	\$400,000

The Board of Directors has the honor to recommend that the dividends be paid at the rate of 5% per annum on the capital stock of the company.

The Board of Directors has the honor to recommend that the dividends be paid at the rate of 5% per annum on the capital stock of the company.